

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROBURMAN INGENIERIA &  
INSPECCION S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 29 de Marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas: el señor **GREGG GORMAN JEFFREY**, poseedor de 1.000 acciones de un dólar cada una que equivale a (Un mil dólares); la señora: **LOPEZ PRO SANDRA ELISA**, poseedor de 4.000 acciones de un dólar cada una que equivale a (cuatro mil dólares). Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la señora **LOPEZ PRO SANDRA ELIZA**, Presidenta de la compañía, y a la vez actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: **GREGG GORMAN JEFFREY**, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

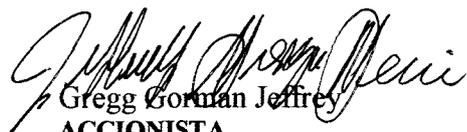
**PRIMERO: CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** el señor , **GREGG GORMAN JEFFREY** toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, la junta aprueba en Informe de Gerente General.

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.-** Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, informando a la junta que los Estado Financieros del ejercicio 2015, luego de varias explicaciones de las cifras, la junta aprueba sin ninguna observación los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

**CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-** La junta aprueba que las utilidades liquidas del ejercicio 2015 luego de las apropiaciones se registren en utilidades acumuladas

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

  
Gregg Gorman Jeffrey  
ACCIONISTA  
SECRETARIO

  
López Pro Sandra Elisa  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE